

# INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G. TREINTA Y TRES S.A. G33

## POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2015

**Señores Accionistas:**

*Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía G. TREINTA Y TRES S.A G33., en mi calidad de Representante Legal presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2015.*

- 1. La compañía durante el año 2015 ha cumplido con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2015 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIO CON TARIFA 12%	\$ 12.719,98
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ <u>0,00</u>
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ <b>12.719,98</b>
COSTOS Y GASTOS	\$ <u>11.148,34</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$ <b>1,571.64</b>

*En base a las cifras precedentes podemos concluir lo siguiente:*

*Las ventas por su parte se han incrementado en un 3.41% con relación al ejercicio económico anterior, siempre buscando entregar un producto de alta calidad con el valor agregado del servicio eficiente, oportuno y amable. Por otro lado los gastos operacionales disminuyeron US\$ 964,04 que represento un 92,04% en relación al año anterior y que básicamente representaron disminución en los sueldos y salarios y otros, sin embargo obtuvimos una utilidad de **\$1,571,64**.*

*Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.*

- 1. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
- 2. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones tanto Tributarias como Societarias y otras.*

*Es todo lo que puedo informar a ustedes.*

*Guayaquil, 26 de Abril del 2016*



**LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA**  
**Gerente General**